

MOCIÓN /MANIFIESTO:

-.CONMEMORACIÓN DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.-

La Conmemoración del Día Escolar de la Paz y la No Violencia, reconocida como tal por la UNESCO en 1993, se celebra cada 30 de enero coincidiendo con el aniversario de la Muerte del Mahatma Gandhi, uno de los mayores exponentes internacionales de la no violencia, cuyo testimonio de vida es un referente para la resolución de conflictos y el desarrollo de una cultura de Paz.

Los colegios, centros y espacios públicos se convierten en este día, en instrumentos de entendimiento entre personas de distinta formación, raza, cultura y religión, y donde se pretende reafirmar la necesidad de la educación para la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los DDHH, la Noviolencia y la Paz.

En este 2018 se conmemoran diferentes efemérides como el 50 aniversario del asesinato de Martin Luther King, los 100 años del nacimiento de Mandela, el 50 aniversario de la Primavera de Praga o el 70 aniversario de la Declaración Universal de los DDHH entre otros, que hacen de este año, un año para trabajar y comprometernos con la Noviolencia.

Nuestro mundo está colmado de situaciones y realidades injustas, donde las desigualdades políticas, económicas, sociales y culturales, persisten y se alimentan de una situación de violencia estructural, en el que parece haberse normalizado dentro del orden mundial, el hambre, las guerras o los desplazamientos forzados, condenando así al 80% de la población mundial a la pobreza y la exclusión social.

Ante esta situación se está olvidando el inmenso patrimonio de la noviolencia a la hora de enfrentarse con estas situaciones de guerra planificada y alimentada por intereses económicos y geoestratégicos.

Parece oportuno abrir un tiempo de trabajo en intensidad que permita dar a conocer la historia de la no violencia y las posibilidades de actualizar sus hallazgos en el contexto actual.

Hoy queremos sumarnos a esta conmemoración, desde la esperanza de que *Otro mundo es posible*, viendo en las diferentes crisis en las que estamos inmersos (financiera, ecológica, energética, ética...), una oportunidad para el desarrollo de cambios radicales y

estructurales de nuestra sociedad, y asumiendo la responsabilidad que tenemos instituciones, organismos y la ciudadanía y cada uno de nosotros, de hacer un trabajo conjunto para pactar y forjar acuerdos que puedan favorecer los escenarios y las condiciones que hagan posible la reparación y la reconciliación, que nos lleve a vivir y construir una paz duradera, restauradora, incluyente, justa, democrática y respetuosa de la dignidad humana.

Como decía Martin Luther King ***“La injusticia en cualquier parte, es una amenaza para la justicia en todas partes.”***

En base a lo anterior, la Federación Canaria de Municipios propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**

- 1.- Condenar enérgicamente todo tipo de violencia ejercida en la actualidad, contra cualquier persona o pueblo, cualquier iniciativa que genere muerte o sufrimiento y todas las acciones que privan a los seres humanos de sus derechos fundamentales.
- 2.- Mostrar nuestra indignación ante la pasividad e hipocresía con la que se ha abordado desde los estamentos gubernamentales nacionales e internacionales, el drama de millones de personas que huyendo de la guerra y la violencia han llegado hasta nuestras fronteras, en un viaje sin retorno, en muchos de los casos.
- 3.- Exigir las medidas y los medios necesarios para el cumplimiento de lo contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 4.- Ratificar el contenido del manifiesto y el trabajo desarrollado con motivo del Día Escolar de la Paz y la No Violencia, pues entendemos que la educación en valores es la mejor apuesta para la construcción de un futuro en Igualdad, Libertad y en Paz.
- 5.- Elevar y dar traslado de las consideraciones expuestas a la Coordinadora de la Red de Escuelas Solidarias, a la Fecai y al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España.

30 de enero de 2018

Comisión de Solidaridad, Juventud

e Igualdad de la FECAM